

E.A. 181252

18006

72580

Quito, 5 de noviembre del 2015.

Señora

Kelly Eugenia Rendón Noboa

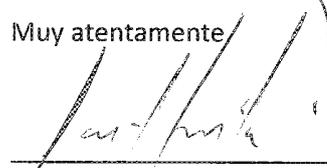
Presente.-

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALIANZA VARENDON CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designarla a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de tres años.

De conformidad con el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales de la compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ALIANZA VARENDON CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de febrero del 2014 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de febrero del 2014.

Muy atentamente



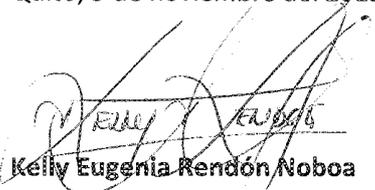
Dr. Christian Santiago Izurieta Cruz

1706722657

Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE ANTECEDE DE LA EMPRESA ALIANZA VARENDON CIA. LTDA

Quito, 5 de noviembre del 2015



Kelly Eugenia Rendón Noboa

C.C. 180114413-8

TRÁMITE NÚMERO: 78580



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18006
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

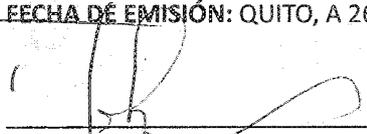
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIANZA VARENDON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RENDON NOBOA KELLY EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1801144138
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 572 DEL: 26/02/2014 NOT: 9 DEL: 03/02/2014.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL